



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ
PLAN DE RECUPERACIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS
GRADO 10-2
SEGUNDO PERIODO

Logros a nivelar:

- Explica la forma en que se complementan los sectores primarios y secundarios de la economía.
- Define las ideas clásicas y modernas de gobierno, en cuanto a sus concepciones de autoridad y poder.

Causas de la pérdida:

- Ausencia injustificada a clase.
- Indisciplina constante y falta de atención en las explicaciones.
- Negligencia en la elaboración de trabajos en clase y complementarios.

Temas a nivelar:

- La Producción de Bienes y Servicios.
- Formas de Gobierno y Poder.

Actividades a Desarrollar:

Elabore un trabajo manuscrito con Normas lcontec y prepare una sustentación del mismo. De todos los talleres del primer periodo, debe realizar los trabajos que tiene deficitados, es decir, únicamente los que dejó de presentar y por los cuales perdió la asignatura. Puede verificar qué talleres perdió consultando el sistema MASTER 2.000 o consultándole directamente al educador. Los talleres del segundo periodo de Ciencias Políticas fueron:

- B.1. Taller “La Producción de Bienes y Servicios”.
- B.2. Taller “Formas de Gobierno y Poder”.
- B.3. Exposición “Hard Power y Soft Power”.

Nota: El trabajo escrito vale un 50% de la nota final, el otro 50% corresponde a la sustentación del mismo. En ningún caso la valoración final será superior a 3.5.

LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS

TALLER:

1. ¿Cómo distinguir los bienes de los servicios?
 2. ¿Qué condiciones deben darse para que un bien sea económico?
 3. A través de un mapa conceptual explique cómo se clasifican los bienes y dé un ejemplo para cada caso.
 4. Explique qué son los servicios y quién los ofrece.
 5. A través de un mapa conceptual explique cada uno de los sectores de la economía (Sectores económicos).
 6. Explique la importancia de cada uno de los sectores de la economía.
 7. ¿Qué falencias cree Usted que tiene Colombia en relación con los sectores económicos? ¿Cómo podría solucionarse esa situación?
 8. A través de un mapa conceptual, explique qué son y cuáles son los factores de producción.
-

BIENES Y SERVICIOS

Los bienes y servicios son un medio para satisfacer las necesidades humanas. Si se trata de algo material nos referimos a un bien (un vestido, un automóvil o una naranja). Si es algo inmaterial hablamos de servicios (salud, educación, transporte). Ambos se obtienen a través de procesos de producción o de procedimientos técnicos de transformación.

Para que un bien sea económico debe cumplir las siguientes condiciones: ser útil, directa o indirectamente, y ser escaso en relación con las necesidades que lo precisan. Por lo tanto, estos bienes tienen un valor que se mide en dinero y son ofrecidos por sus productores o fabricantes.

CLASIFICACION DE LOS BIENES

Los bienes económicos se pueden clasificar de diferentes maneras.

•De acuerdo con su utilización, los bienes económicos pueden ser de consumo o de capital. Los primeros, son aquellos que sirven directamente para satisfacer necesidades humanas, como los alimentos y el vestuario; mientras que los segundos, por ejemplo, la maquinaria de una empresa, permiten producir bienes.

En todo caso, siempre al final obtienen bienes de consumo, toda vez que la principal razón de ser de la actividad económica es la satisfacción de necesidades humanas.

Los bienes de consumo, a su vez, pueden ser perecederos al primer uso, tal como ocurre con los alimentos, o no perecederos como la vivienda.

•De acuerdo con su transformación, los bienes en la economía se pueden dividir en tres grupos: bienes lineales, que sirven directamente para el consumo, como es el caso del pan, bienes intermedios, que han de ser transformados nuevamente para convertirse en bienes lineales, por

ejemplo, el trigo para transformarlo en pan; y bienes productivos, que hacen posible la transformación de otros bienes, por ejemplo, el molino y el horno que transforman el trigo en pan.

LOS SERVICIOS

Si un bien es inmortal o no intangible, se le llama servicio. De todas maneras este también satisface directamente las necesidades humanas: los servicios de un médico o un odontólogo; los seguros, para proteger las casas de eventuales siniestros, como los incendios o un terremoto. En este grupo también aparecen los servicios financieros que se ocupan de la administración y manejo de la del dinero en una forma más eficiente por parte de entidades especializadas en esta actividad, como los bancos, las corporaciones de ahorro y vivienda, o las cooperativas.

Los bienes y servicios son ofrecidos por las llamadas ordenadoras de la producción, es decir, las empresas. Estas combinan recursos naturales, el trabajo y el capital para generar riqueza y satisfacer las necesidades de las personas. Ese proceso de producción tiene diferentes grados de complejidad, pues no es igual diseñar, cortar y coser un vestido, que fabricar un avión.

LOS SECTORES ECONOMICOS

Según el tipo de bienes y servicios que generan las empresas, las actividades económicas se suelen agruparse en cuatro sectores fundamentales: primario, secundario, terciario y cuaternario.

PRIMARIO

Este sector abarca todas las actividades relacionadas con los recursos naturales, es decir, la agricultura, la ganadería y la pesca también incluye la minería y, por supuesto la extracción de petróleo, carbón níquel gas y esmeralda, entre otras.

SECUNDARIO

Este sector reúne todas las actividades industriales, mediante los cuales las materias primas y los bienes son transformados; les son acondicionados características correspondientes a distintos grados de elaboración. Aquí se ubica la industria en sus ramas de manufactura, como la fabricación de alimentos procesados, bebidas, muebles, vidrios o confecciones. También hacen parte de este sector la construcción y las industrias metalmeccánica siderurgia y textil.

TERCIARIO

Una gran cantidad de necesidades de las personas son atendidas por actividades cuyo producto no tiene expresión material. Este importante complejo campo de actividades comprende transporte, educación, diversión, salud, justicia, comunicaciones turismo, y servicios de agua, luz y bancarios.

CUATERNARIO

Alrededor de los años sesenta, las tecnologías fueron copando varios campos de las actividades económicas, en especial el sector de los servicios. Por esta razón, en la actualidad, se habla de un cuarto sector caracterizado por la utilización de alta tecnología, especialmente la informática, la biotecnología, la comunicación satelital, la exploración espacial y los servicios a las empresas.

En consecuencia, el sector cuaternario hace referencia a la actividad investigativa para el desarrollo de nuevo conocimiento y tecnología. Esta última división muestra la gran complejidad de las relaciones sociales, de producción, que se pueden entretener en una economía y la importancia de la investigación y el conocimiento para su desarrollo. Las actividades cuaternarias, por medio de sus profundas conexiones con los demás sectores, han marcado las pautas de desarrollo económico para los países industrializados en las últimas décadas.

La importancia de cada uno de los sectores de la economía, que acabamos de describir, tanto en la generación de riqueza de un país, como en el empleo de los factores de producción, reside en el hecho de que permite identificar y comprender el grado de desarrollo de una economía. Es común, por ejemplo que en las naciones en vías de desarrollo tenga gran importancia el sector primario, es decir, la explotación y dependencia de sus recursos naturales. Una situación diferente que se observa en los países desarrollados, donde el sector secundario (la producción industrial) y el sector cuaternario (investigación y tecnología) impulsan el crecimiento de la economía.

También es fundamental identificar y tener en cuenta, desde el punto de vista de la dinámica económica, el grado de integración de los cuatro sectores de la economía, es decir, la capacidad que tiene cada uno de ellos para satisfacer las demandas de insumos, materiales, maquinarias y mano de obra especializada dentro del propio sector y de la economía nacional como un todo.

Así, por ejemplo, un país determinado puede tener un sector primario fuerte, con tierras muy productivas y grandes yacimientos de minerales, inclusive, con una alta capacidad para exportar o vender sus productos, pero puede estar dependiendo de insumos y maquinarias traídas de otras naciones. En este caso, su capacidad de generar riqueza o producir bienes y servicios para su población es limitada.

LOS FACTORES DE PRODUCCION

Los factores de producción son los bienes o servicios que se utilizan para producir otros bienes o servicios. Existen

cuatro tipos de factores de producción: tierra, trabajo, capital y tecnología.

Los productores transforman los factores de producción en bienes o servicios utilizando la tecnología que tienen disponible. Así por ejemplo, el panadero transforma los insumos: la harina, el agua y la sal, utilizando maquinaria para mezclar y hornos para cocinar, con el fin de obtener un producto distinto: el pan.

TIPOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN

La Tierra: Comprende a todos los recursos naturales que pueden ser utilizados en el proceso productivo. Por ejemplo, la tierra cultivable, la tierra para edificación, los recursos minerales como oro, plata o acero, las fuentes de energía como agua, gas natural, carbón, etc.

El Trabajo: Son las horas de tiempo que las personas dedican a la producción. De esta forma, las horas de trabajo físico de un agricultor, las horas de estudio de un investigador o las horas de clases de un profesor, son todos ejemplos del factor productivo Trabajo.

El Capital: Comprende a los bienes durables que son utilizados para fabricar otros bienes o servicios. Así por ejemplo, la maquinaria agrícola, las carreteras, los ordenadores, etc., son considerados Capital.

La Tecnología: Se refiere al conjunto de conocimientos y técnicas que, aplicados de forma lógica y ordenada, permiten a las personas solucionar problemas, modificar su entorno y adaptarse al medio ambiente. Éste último factor se empezó a incluir más tarde.

Cabe destacar que la tecnología es el factor que explica gran parte del progreso de la economía moderna. Los avances tecnológicos han permitido un enorme aumento de la productividad de los factores y con ello de la capacidad de producción y crecimiento de las empresas.

LOS GENERADORES DE RIQUEZA

En la producción de bienes y servicios, quien realiza la combinación de los cuatro factores para generar riqueza son las empresas.

Al fin de cuentas, el objeto de la producción es generar mercancías, esto es, bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas en general y no de los propios productores o empresarios, que siempre buscan compradores para sus mercancías. Todos los bienes y los factores de producción son en realidad mercancías, con propietarios dispuestos a venderlas a determinado precio.

PODER, AUTORIDAD Y GOBIERNO

TALLER

1. Explique el concepto aristotélico de autoridad.
2. Realice un mapa conceptual para explicar las características de cada una de las cuatro formas de autoridad expuestas por Aristóteles.
3. Realice un mapa conceptual en el que se expliquen los conceptos de gobierno de la Edad Antigua, la Edad Media (medievo) y la Edad Moderna.
4. Explique la definición técnica de gobierno.
5. Explique la definición de poder dada en el texto.
- 6.Cuál de las siguientes frases define mejor el concepto de poder? ¿Por qué?
 - “La autoridad es el equilibrio entre la libertad y el poder.” (Eliphas Levi)
 - “El poder sin límites es un frenesí que arruina su propia autoridad”. (Fenelón)
 - “Todo poder es una conspiración permanente.” (Honoré de Balzac)
 - “El poder es como un explosivo: o se maneja o estalla.” (Enrique Tierno Galván)

El poder es uno de los términos más abusados e igualmente menos bien definidos por los políticos, por la ciencia política y por todos aquellos, especialistas o no, que hablan de la política.

En sentido estricto, el poder —como expresión— es relativamente nuevo, pues no se encuentra en los textos clásicos y antiguos de la política, lo que no quiere decir que el poder estuviera ausente en las sociedades antiguas, puesto que en realidad el concepto de poder está asociado con el mundo político de la dominación.

La tradición nos legó, sin embargo, dos conceptos en los que, en gran medida, se desarrolló la problemática de la dominación política. El concepto de *autoridad* y el concepto de *gobierno*. Veamos el entronque histórico de estas nociones.

De la autoridad al gobierno como arte de regir

Fue Aristóteles quien con mayor fuerza introdujo una distinción fundamental en el concepto de autoridad, cuando habló del arte de regir o de gobernar. Debido a que durante tantos siglos el poder político en Grecia antigua fue ejercido por un rey (más o menos desde el siglo XX hasta el siglo V a. C.), la idea de autoridad política o gobierno derivó de esta expresión. Y aunque en el momento en que vivió Aristóteles el sistema de gobierno era democrático, la idea de la autoridad política tomó forma bajo la expresión “arte de regir”. Aristóteles comprende cuatro formas posibles de autoridad: la del padre sobre los hijos, la del marido sobre la esposa, la del señor sobre el esclavo, y la autoridad del rey sobre sus súbditos.

Todas ellas, si bien se complementan, son específicas y su diferencia radica no en la cantidad de autoridad, sino en las diferentes condiciones naturales en las que se ejerce el poder.

La autoridad del padre sobre los hijos es provisional, mientras se hacen mayores de edad. Esto es lo natural para el padre. Es la autoridad de unas personas libres frente a personas potencialmente libres.

La del marido sobre la mujer es limitada, pues la mujer es también persona libre. Esto es lo natural para el esposo.

El padre que es también marido es igualmente el amo de los esclavos. Su autoridad como amo es completa y total sobre ellos. Los esclavos, como instrumentos animados, no seres humanos, dependen de él para toda su vida. Esto es natural para el señor.

Según Aristóteles, la autoridad es, en consecuencia, una relación de mando-obediencia, que se ejerce en virtud de una disposición dictada por la naturaleza de las relaciones entre las personas. No son los seres humanos quienes disponen por voluntad propia estas relaciones. Ellas están dadas por un orden superior a ellos, orden que debe ser seguido. Entonces, el gobierno es, para los antiguos, el ejercicio práctico de esta autoridad dentro de la comunidad política, el arte de regir la ciudad.

El gobierno fue entendido por la tradición antigua y clásica como una necesidad natural del orden social. Era el ejercicio de ese arte de regir una comunidad política, donde unos estaban destinados al mando y otros a la obediencia. El gobierno fue, por tanto, definido con base en la noción de autoridad.

En el medievo tardío (siglos XI al XV) terminó dominando una noción similar aunque matizada por la hegemonía que ya en esa época ejerció el pensamiento cristiano y una práctica social que también se hizo dominante, la del gobierno monárquico. Para la época, se consideraba que el rey era aceptado por Dios y digno ante él. Por tanto, su autoridad emanaba de Dios.

Del gobierno al Poder

Modernamente, a partir del pensamiento de Nicolás Maquiavelo (1469-1527) se presenta un giro radical en la comprensión de lo que son el gobierno y la autoridad. Giro que inspirará la posterior autonomía de un concepto como el poder. Según Maquiavelo, el gobierno es tan mundano como el hombre mismo y la realidad política es creada por el ser humano, no por un poder natural que dispone el orden del mando y la obediencia,

ni por un poder divino que se revela en el alma del monarca que se ve premiado por Dios. El ser humano es un ser creador de realidad, es poder.

Desde esta óptica, Maquiavelo cambia la noción de lo político, convirtiendo el concepto de gobierno en un concepto técnico y el de autoridad en una noción que, al perder su carácter natural o sagrado, debe entenderse solamente desde el poder.

Definición técnica de gobierno

Contemporáneamente, la noción del gobierno se expresa como una institución política denominada también rama ejecutiva del poder público. Veamos esta definición.

Una primera aproximación a su comprensión nos dice que el gobierno es “El conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea, que determinan la orientación política de una cierta sociedad.” (Diccionario de Política, Norberto Bobbio)

Sin embargo, en la medida que el gobierno se asocia con el Estado como la realidad más determinante de la política, hoy en día se habla del gobierno no sólo como el conjunto de personas que ejercen el poder político, sino como un conjunto de órganos a los que se les confía el ejercicio del poder (los ministerios, las gobernaciones, etc.). Los órganos de gobierno son aquellos que tienen como función hacer realidad una orientación política del Estado y también, hacer posible la organización política de una sociedad.

En Colombia, el gobierno lo constituyen personas como el Presidente y sus ministros, los gobernadores de departamento y sus respectivos despachos, así como los alcaldes de las ciudades y de los municipios y sus respectivos gabinetes.

El gobierno, como institución política, cumple la función permanente de mantener la cohesión de la sociedad. Es un órgano cuya tarea consiste en imponer las reglas de conducta y los procedimientos que sean necesarios para que se mantenga el orden social y político.

En este sentido, el Gobierno tiene supremacía sobre las demás instituciones políticas de una sociedad, lo cual está garantizado por la tendencia a monopolizar el uso de la fuerza.

Los órganos de Gobierno no incluyen a todo el número de funcionarios que prestan servicios públicos o que hacen parte de lo que se llama la administración pública, sino solamente a aquellos que están en la cúspide y rodean de cerca al jefe del gobierno.

De esta manera, definiendo lo que técnicamente significa el gobierno en la actualidad, podemos comprender por qué en su definición se reduce a una autoridad que administra unas instituciones, cuyo poder está dado por el grupo de lectores que imponen la institucionalidad, los procedimientos y las técnicas para su conservación.

El poder como definición

El significado de la expresión *poder* nos traslada a los siguientes posibles sentidos:

Poder: “Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar una cosa. 2. Fuerza de un Estado, en especial las militares (...) 5. Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío. 6. Suprema potestad rectora y coactiva del Estado” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española).

Poder: “Ser más fuerte que otro, ser capaz de vencerle. El poder temporal es el gobierno civil de un Estado. Los poderes Públicos son el conjunto de las autoridades que gobiernan un Estado.” (Diccionario Enciclopédico Abreviado Espasa-Calpe).

En estas definiciones es común la referencia a la fuerza. Pues bien, el poder es ejercido por persona poderosa sobre otras más débiles, primero por la misma fuerza bruta (la violencia) y después por la fuerza ordenada (el derecho). La necesidad de difundir el poder constantemente hace de él un factor dinámico en toda la vida política. Su difusión se hace cada vez más compleja y sofisticada, sometiéndolo históricamente a las personas primero a través de la violencia y después a través de la cultura y de otras manifestaciones de la subjetividad humana.

Poder, Estado y política son tres términos que expresan la circunstancia de dominación en que el ser humano vive y mediante la cual el que domina difunde y garantiza la plena realización de sus intereses particulares.

HARD POWER Y SOFT POWER

Taller:

Investigar y exponer los conceptos de *Hard Power* y *Soft Power* (Poder Duro y Poder Blando).